Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0211

Miércoles, 4 de noviembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar

ANUNCIO. Aprobación definitiva Expediente Modificación Presupuestaria 01/2026.

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de 01/2026, Generación de Credito por ingreso y Suplemento de credito financiado con cargo a Remanente Líquido de Tesorería., al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

NOMBRE DEL PROYECTO EMC 01	APLI-INGR	IMPORTE INGRESO (€)	SUPLEMENTO FINANCIADO 870-00 (€)	IMPOR. GASTO (€)	APLI-GASTO (€)
MIE-2025	761-05	84.583,82	25.416,18	110.000	165-613-02
MEJORAS CORRAL DE COMEDIAS	761-04	120.000	25.000	145.000	330-611-28
TOTALES		204.583,82	50.416,18	255.000,00	

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura con sede en

CVE: BOP-2026-5139
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Cáceres en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Garrovillas de Alconétar, 23 de julio de 2026
Elisabeth Martín Declara
ALCALDESA-PRESIDENTA

CVE: BOP-2026-5139
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es